



-1-

Int. Cl. **E 8 ENE**
B 65 D

208658

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DECORACION MARAL, SISTEMAS BLANKERS,
S.A.

RESIDENCIA: Careaga Goicoa, - BASAURI (Vizcaya)

ENUNCIADO: "CESTON-BUZON PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....



8 ENE. 1975

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo
5 con las normas que sobre el particular contiene el vigente Es-
tatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad ba-
jo título "CESTON-BUZON PERFECCIONADO" viene a perfeccionar
las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventa-
jan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo largo de
10 esta Memoria.

Con el fin de que sirva como orientación en el desa-
rrollo de la idea que vamos a describir, se acompaña una ho-
ja simple de dibujos, en la cual representamos lo siguiente:

15 La fig. 1ª es una vista, en esquema, del cestón en
cuestión.

La fig. 2ª se refiere al desarrollo del conjunto des-
crito en la anterior.

La fig. 3ª es un separador a incluir en el cestón de
la figura 1ª.

20 La fig. 4ª, finalmente nos muestra la posición rela-
tiva entre la base inferior del cestón y el palet sobre el
que, opcionalmente, se puede montar.

25 Los cestones, fabricados según la invención, serán
utilizados en los supermercados e hipermercados, con una gran
eficacia para el autoservicio de los diversos géneros conte-
nidos en ellos, constituyendo un elemento de una gran utili-
dad.

30 Básicamente, están constituidos por unos paneles de
entramado de varilla metálica, con hueco de 40x20 milímetros,
a base de tres rectangulares, posterior (1) y de apoyo (3) y

3 ENE



1 frontal (4). A los costados del posterior (1), se adosan los
laterales (2), de forma trapezoidal. Este conjunto así armado
según la planta reflejada en la fig. 2ª, se pasa por una do-
bladora, que conforma oportunamente un elemento, que en las
5 aristas de contacto producidas por el doblado, se afianza con
unas grapas fijas. Asimismo, aunque no se haya representado,
se incluye sobre la planta el cuerpo o cierre superior, cons-
tituido al igual que los demás por entramado de varilla, por
encima de (1).

10 Debido a la forma especial de los laterales (2) y
(2'), el conjunto cuando ya está constituido, presenta incli-
nadamente una ventana por la que se permite el acceso al in-
terior del cestón. Sobre esta abertura, se conectan, ejecuta-
das independientemente, sendas tapas o cubiertas (5), las que
oportunamente se abisagran por uno de sus costados por inter-
medio de elementos (7) apropiados. Estos elementos (7), pue-
den ser asimismo grapas, que permitan el ulterior abatimiento
de las tapas (5).

15
20 Al margen de ello, por los extremos contrarios al
abisagrado dispuestos en la porción más alta de las tapas (5),
se incorporan medios apropiados para asegurar el cierre y/o
abertura de las tapas en cuestión.

25 Este conjunto así obtenido, se sitúa por encima de
un "palet" convencional (10), con el fin de que se facilite
su transporte y/o acarreo a los diferentes puntos de consumo.

Las dos tapas (5), tendrán preferentemente la misma
dimensión, aunque no se destaca la posibilidad de que puedan
ser realizadas en proporciones diferentes, de acuerdo con las
necesidades.

30 En el interior hueco del cestón, se incluye el separa

8 ENE. 197



1 dor (8), reflejado esquemáticamente en la fig. 3ª. Este sepa-
rador tiene una forma en planta, similar a la sección del con-
junto del cestón, y cuenta en su contorno perimetral con me-
dios de ajuste y afianzado al interior del mismo. A tal efec-
5 to, se disponen las conexiones (9), en sus frentes anterior y
posterior, susceptibles de acomodarse al cestón. Por otro la-
do, las dimensiones del separador, aunque se ajustan a las de
la sección, como ya decíamos, no son idénticas, sino algo me-
nores, con el fin de permitir que el mismo, pueda ser trasla-
10 dado de posición dentro del cestón sin dificultad alguna.

Una vez elegida la posición del separador en el ces-
tón, se fijará al mismo por los elementos (9), con vistas a
conseguir que en el caso de almacenar productos diferentes, y
uno de ellos tuviera mayor demanda, poder igualar su aparente
15 volumen total, disminuyendo el espacio en los que han sido
consumidos en mayor cantidad.

Por otro lado, el hecho de que las puertas (5), se
encuentren en planos incluidos, con respecto a la vertical,
hacen que la versión de los artículos del interior, sea per-
fecta para el comprador, teniendo a su vez un acceso inmedia-
20 to para la apertura de las citadas puertas, así como una gran
facilidad para la toma del género contenido.

Por todo ello, y destacadas las ventajas que su in-
corporación aporta, no queda más que referir que el hecho de
25 que las ventajas, no han de escapar al criterio de un técnico
en la materia, así como la funcionalidad específica, circuns-
tancia que evidentemente se desprende de su forma concreta y
que cumplimentan sobradamente lo reglamentado al respecto por
el Art. 171 del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial.

30 Conviene resaltar, una vez descritas la naturaleza y

3 ENE. 1901



1 ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo,
 por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de
 sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esen-
 5 cialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el
 conjunto.

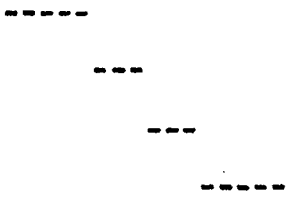
Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios
 Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su
 derecho a la extensión de esta solicitud a los países extran-
 jeros, reivindicando la prioridad de la misma.

10 NOTA

Los puntos de invención, nuevos en España que se pre-
 sentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán re-
 caer sobre "CESTON-BUZON PERFECCIONADO" de acuerdo con las
 siguientes:

15 REIVINDICACIONES

1º,- "CESTON-BUZON PERFECCIONADO" que siendo de aque-
 llos que están constituidos por una serie de elementos o pa-
 neles constituidos por entramado de varilla metálica, esencial-
 mente se caracteriza porque constituyen un cuerpo paralelepi-
 20 pédico hueco, con una zona achaflanada en su frente anterior,
 por su porción superior, en cuya zona, se sitúan dos tapas abi-
 sagradas, preferentemente iguales, dotadas de cierres al con-
 junto del cestón, entretanto que el interior del mismo, está
 ocupado por un separacor de planta similar a la de la sección
 25 del cestón, que es susceptible de modificar su posición, me-
 diante su traslado por el interior, y posterior asegurado al



30



1

entramado de varilla, a través de unos enganches perimetrales laterales de que va dotado.

2ª.- "GESTON-BUZON PERFECCIONADO"

5

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid,

10

15

20

25

30

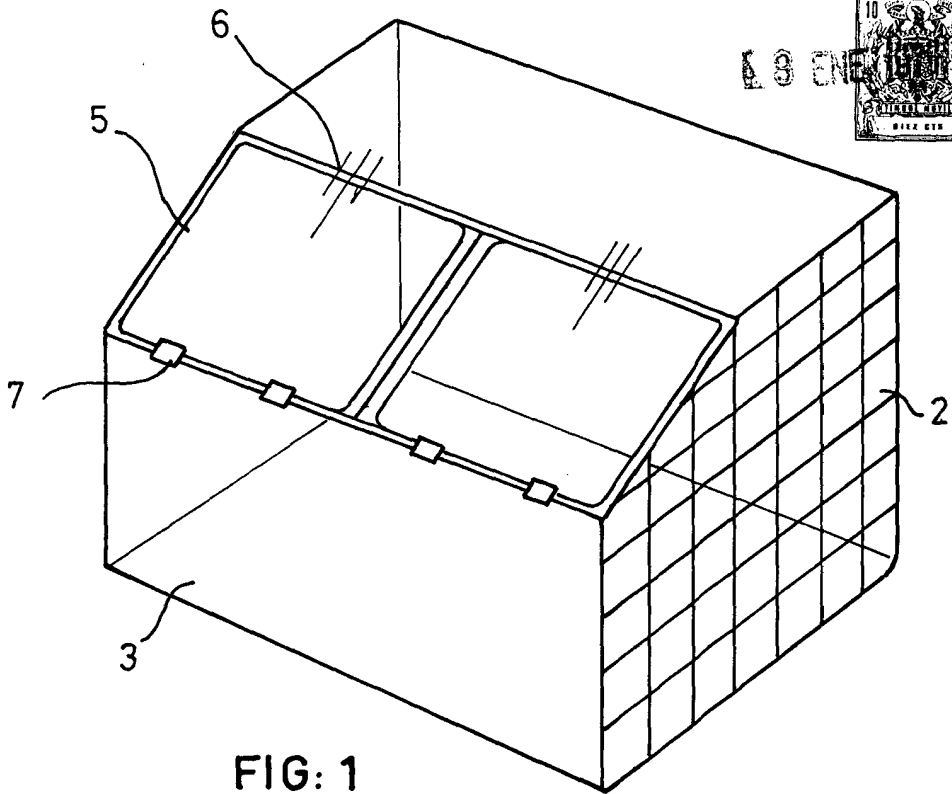


FIG: 1

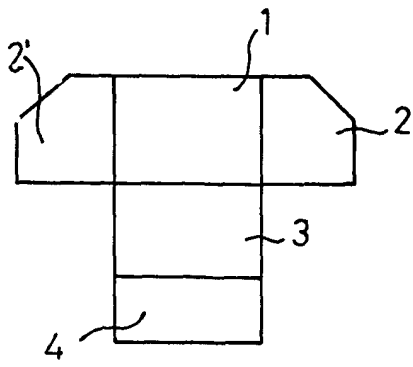


FIG: 2

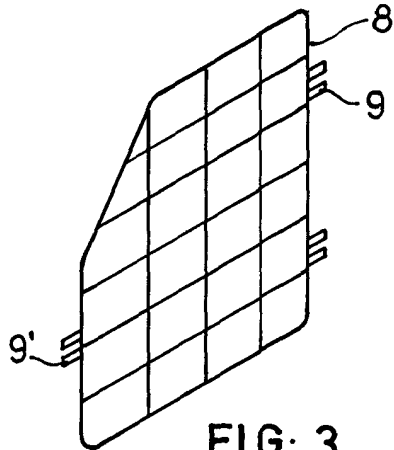


FIG: 3

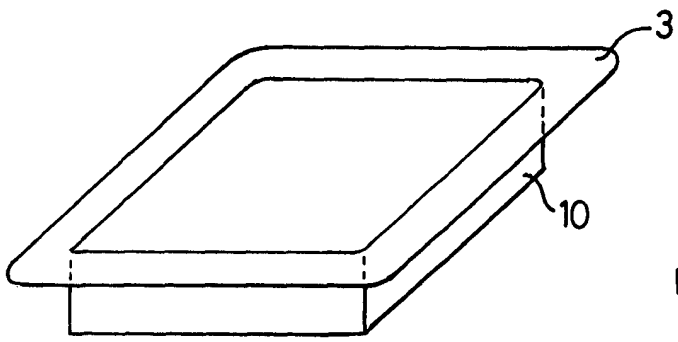


FIG: 4

ESCALA VARIABLE
Madrid: 3 ENL 1975